



Programa de Formación

**ESTRATEGIAS  
URBANOS**  
Y REDES DE CIUDADES



## *Rol del gobierno Departamental en el Proyecto + Colonia*

EXPOSITOR

*Director de Planificación y Ordenamiento Territorial e Integración urbana*

DR. MARTÍN AVELINO LACLAU

Jornada

**Las Ciudades  
del siglo XXI**  
El modelo de las  
Smart Cities



Programa de Formación

**ESTRATEGIAS  
URBANOS**  
Y REDES DE CIUDADES



24<sup>ª</sup>  
Edición

## Características de la Ciudad Inteligente:

Ciudad Inteligente es basada en seis características principales: integración, atención a los ciudadanos, optimización de recursos, eficiencia de procesos, generación de indicadores de desempeño y participación de la sociedad civil y de los ciudadanos.

Jornada

**Las Ciudades  
del siglo XXI**  
El modelo de las  
Smart Cities



Programa de Formación

**ESTRATEGIAS  
URBANOS**  
Y REDES DE CIUDADES

## EL ROL DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL INSTALACIÓN DE SMART CITIES

El Estado como persona pública mayor, debe generar las condiciones y legislación necesaria, para la creación de Smart Cities en el territorio, mediante la intervención Público Privada

- Seguridad Jurídica,
- Promoción del desarrollo sostenible
- Cuidado de de los ecosistemas existentes, integración social y urbana
- Contralor de la ejecución del proyecto.



Jornada

**Las Ciudades  
del siglo XXI**  
El modelo de las  
Smart Cities



## Proyecto + Colonia

El día 22 de agosto de 2023, fue distinguido como uno de los mejores proyectos del mundo.

El diseño arquitectónico, el respeto al medio ambiente, la sostenibilidad ambiental, uso de energías renovables.

Un modelo de ciudad de 15 minutos, con un hub tecnológico.

Una ciudad donde el trabajo y el uso residencia conviven, como un nuevo modelo de vida.



Jornada

**Las Ciudades  
del siglo XXI**  
El modelo de las  
Smart Cities



Programa de Formación

**ESTRATEGIAS  
URBANOS**  
Y REDES DE CIUDADES

## El Proyecto + Colonia

En el caso de este innovador proyecto, la Intendencia Departamental en cumplimiento de la Legislación territorial y urbanística vigente dispuso:

La firmar de un Contrato Plan, previa autorización del Legislativo Departamental: (asegurar condiciones necesarias para los desarrolladores, establecer garantías para las partes:

- promover la integración Social y Urbana. (realojos de personas en situación de vulnerabilidad) - Creación de cartera de tierras – espacios verdes públicos.
- Desarrollo de infraestructuras sustentables, expansión de servicios sociales.
- Protección de faja costera (150 m desde la Ribera), arroyos afluentes, ecosistemas.
- Diseñar estrategias de conectividad entre la actual ciudad y el proyecto.
- Cobro de plusvalías urbanísticas y mayor aprovechamiento.



24<sup>ª</sup>  
Edición

Jornada

**Las Ciudades  
del siglo XXI**  
El modelo de las  
Smart Cities



## OBLIGACIONES DE LA INTENDENCIA:

Permisos de construcción en mayor altura.

Fraccionabilidad del suelo en mayor densidad.

Garantías contractuales de cumplimiento, aprobación de documentación necesaria para la ejecución del proyecto, planos de fraccionamiento, proyectos ejecutivos, permisos ambientales, incorporación del Proyecto al PLOT de Colonia del Sacramento.

Acompañamiento en la obtención de permisos para dotación de servicios necesarios (agua potable, Saneamiento, calles, alumbrado).

Articular con los organismos nacionales en la creación de una nueva reglamentación, respecto al hub tecnológico

Constitución de una mesa permanente de seguimiento y mejora Público Privada.

Jornada

---

# Las Ciudades del siglo XXI

## El modelo de las Smart Cities



Secretaría General y de Relaciones Internacionales





## OBLIGACIONES DE LA INTENDENCIA: con la población:

- Protección y deslinde de zonas arqueológicas: Medidas Cuatrelares, Molino de Napper.
- Protección de ecosistemas, zonas naturales, montes autóctonos
- Asegurar el libre acceso a la costa de la Población.
- Creación de paseos costeros y dotación de servicios esenciales.
- Asegurar espacios de esparcimiento, áreas verdes, corredores verdes en parque de La Caballada, en un total de 56 hectáreas.
- Participación ciudadana, audiencias públicas.



Jornada

**Las Ciudades  
del siglo XXI**  
El modelo de las  
Smart Cities



Programa de Formación

**ESTRATEGIAS  
URBANOS**  
Y REDES DE CIUDADES



24<sup>ª</sup>  
Edición

## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EJECUCIÓN

La Intendencia, designará un grupo de tres técnicos, de los Departamentos de Obras, Planificación y Arquitectura, más un representante de la Junta Departamental, designado anualmente por esta, a fin de asegurar mediante el seguimiento y control de ejecución del proyecto.

Los desarrolladores, designarán 3 miembros a efectos de suministrar la información sobre la ejecución del proyecto, así como toda la información requerida en cumplimiento del presente contrato.

Jornada

**Las Ciudades  
del siglo XXI**  
El modelo de las  
Smart Cities



Programa de Formación

**ESTRATEGIAS  
URBANOS**  
Y REDES DE CIUDADES



24<sup>a</sup>  
Edición

## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EJECUCIÓN

Se deberá implementar un sistema de monitoreo permanente referido al avance y cumplimiento del Contrato Plan. A estos efectos +Colonia presentará informes anuales con un conjunto de indicadores referidos al avance del proyecto y a sus impactos sobre variables seleccionadas relacionadas con el desarrollo sostenible de la ciudad y su entorno .

Jornada

**Las Ciudades  
del siglo XXI**  
El modelo de las  
Smart Cities